

**FUNDACIÓN IDEAL® para la rehabilitación integral
“Julio H. Calonje”**

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 - 2018

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Tabla de contenido

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL	2
1. Información general	2
2. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	2
2.1. Preparación y presentación del Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA): 2	
2.2 Moneda funcional y de presentación	3
2.3 Bases de medición.....	3
3. Declaración de cumplimiento de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes	3
4. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	4
5. Principales políticas contables	5
5.1. Presentación de Estados Financieros	5
5.1.1. Moneda funcional y moneda de presentación	5
5.1.2. Estados Financieros.....	5
5.2. Instrumentos financieros	6
5.2.1. Efectivo y equivalente al efectivo	6
5.2.2. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.....	6
5.2.3. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.....	8
5.2.4. Pasivos financieros medidos al costo amortizado	8
5.3. Inventarios	8
5.4. Propiedades, planta y equipo	9
5.5. Impuestos corrientes por pagar e impuestos diferidos.....	11
5.6. Beneficios a los empleados.....	12
5.7. Ingresos de actividades ordinarias	13
5.8. Ingresos recibidos por anticipado.....	13
5.9. Costos por préstamos	14
NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO	14
6. Efectivo y equivalentes al efectivo.....	14
7. Cuentas comerciales por cobrar.....	16
9. Propiedades, planta y equipo	17
10. Pasivos financieros medidos al costo amortizado	18
11. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.....	19
12. Beneficios a los empleados.....	20
13. Otros pasivos anticipos y avances	20
14. Patrimonio.....	21
15. Ingresos de actividades ordinarias	22
16. Costos y gastos de administración y ventas.....	23
17. Ingresos y gastos no operacionales	25
18. Impuesto Sobre la Renta.....	25
19. Hechos posteriores	¡Error! Marcador no definido.
20. Aprobación de los Estados Financieros	27

FUNDACIÓN IDEAL® para la Rehabilitación Integral “Julio H. Calonje”
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2019- 2018
(Expresado en pesos colombianos)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. Información general

La **FUNDACION IDEAL® para la rehabilitación integral “Julio H. Calonje”** es un centro de rehabilitación integral, fundado en 1.965 por el club Rotario de Cali, institución sin ánimo de lucro constituida de acuerdo con las leyes colombianas mediante resolución No. 01823 del 9 de mayo de 1.974, la Gobernación del Valle del Cauca reconoce su Personería Jurídica, vigilada por la Superintendencia de Salud y cumple con la reglamentación actual de las Entidades Sin Ánimo de Lucro - Régimen tributario especial.

El domicilio principal de la FUNDACIÓN IDEAL® es la ciudad de Cali, Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia.

Su objeto social es brindar servicios de salud y educación con calidad para la población en situación de discapacidad.

La Fundación tiene una duración indefinida, pero podrá disolverse y liquidarse en la forma prevista en los Estatutos.

Estos estados financieros fueron preparados bajo el supuesto de continuidad de negocio donde autentica su funcionamiento y su continuidad. Al cierre del año 2019, no se tienen factores que indiquen que la Entidad va a disolverse o liquidarse y continuará sus operaciones.

2. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

2.1. Preparación y presentación del Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA):

FUNDACIÓN IDEAL® para la Rehabilitación Integral “Julio H. Calonje” aplicó la sección 35 de las NIIF Pymes y otras disposiciones legales aplicables para preparar el Estado de Situación Financiera de Apertura al 1 de enero de 2016 mediante la reexpresión del Estado de Situación Financiera (Balance General) preparado bajo normas locales vigentes. Dicha reexpresión implicó aplicar en forma retroactiva todos los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos establecidos.

2.2 Moneda funcional y de presentación.

La actividad primaria de la Fundación IDEAL® es la prestación de servicios de salud y educativos en Colombia, por lo anterior la Unidad Monetaria utilizada para las cuentas del estado de situación financiera, las cuentas del estado de resultado, el estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo es el peso colombiano siendo nuestra moneda funcional en el territorio colombiano.

2.3 Bases de medición.

Los Estados Financieros de La Fundación, han sido preparados sobre la base del costo histórico y valor razonable.

Para los activos, el costo histórico es el valor de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición. Para los pasivos, el costo histórico es el valor de lo recibido en efectivo o equivalentes al efectivo o el valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación en el momento en que se incurre en ella, o en algunas circunstancias (por ejemplo, impuestos a las ganancias), los valores de efectivo o equivalentes al efectivo que se espera pagar para liquidar el pasivo en el curso normal de los negocios. El costo histórico amortizado es el costo histórico de un activo o pasivo más o menos la parte de su costo histórico reconocido anteriormente como gasto o ingreso.

Valor razonable es el valor por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua

3. Declaración de cumplimiento de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes

Los Estados Financieros de la FUNDACIÓN IDEAL® para la Rehabilitación Integral “Julio H. Calonje”, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información

Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRSs, por sus siglas en inglés – en español NIIF Pymes) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 y modificatorios. Estos Estados Financieros se presentan en miles de pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la Fundación.

4. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Dirección Ejecutiva de La Fundación que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF y normas impartidas por el Ministerio de salud.

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren el uso de estimaciones y supuestos, que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los Estados Financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La Administración de la Fundación necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF.

Según se señala, la Gerencia General efectuó juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Un detalle de las estimaciones y juicios usados más críticos son los siguientes:

a. Vida útil económica de propiedades, planta y equipos:

Con excepción de los terrenos, las propiedades, planta y equipo son depreciadas linealmente sobre la vida útil económica. Las vidas útiles han sido estimadas y determinadas, considerando aspectos técnicos, naturaleza y estado de los bienes. La administración revisa anualmente las bases usadas para el cálculo de la vida útil.

b. Deterioro de activos:

La Fundación revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio de que estos activos podrían estar deteriorados.

c. Deterioro de cuentas por cobrar:

La Fundación ha estimado el riesgo de recuperación de sus cuentas por cobrar, y ha constituido la provisión necesaria, para cubrir las deudas vencidas o con algún riesgo de incobrabilidad.

5. Principales políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros:

5.1. Presentación de Estados Financieros

FUNDACIÓN IDEAL® para la Rehabilitación Integral “Julio H. Calonje” ha elaborado sus Estados Financieros utilizando la base contable de acumulación o devengo, es decir, cuando las partidas de activos, pasivos, patrimonio, ingreso o gastos satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para estas partidas.

La Fundación presentará sus Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2019, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre.

5.1.1. Moneda funcional y moneda de presentación

La moneda funcional de FUNDACIÓN IDEAL® para la Rehabilitación Integral “Julio H. Calonje” es el peso colombiano, ya que influye fundamentalmente en los costos por la prestación de servicio, insumos y de otros costos necesarios para el desarrollo de su operación.

5.1.2. Estados Financieros

Estado de Situación Financiera: Se presentarán los activos, pasivos y patrimonio al final del periodo. Estos se presentarán según su clasificación en corrientes y no corrientes.

Un activo o un pasivo se clasificarán como corriente cuando se espere realizarlo o liquidarlo dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informe. Todos los demás activos y pasivos se clasificarán como no corrientes.

Estado del Resultado Integral: La Fundación ha optado por presentar su Estado del Resultado Integral clasificado por función.

Estado de cambios en el patrimonio: Se presentará una conciliación entre los valores en libros, al inicio y al final del periodo, detallando por separado los cambios procedentes de capital, reservas, utilidades y pérdidas acumuladas, y efectos de la transición a la NIIF para las Pymes.

Estado de Flujos de Efectivo: La Fundación presentará el Estado de Flujos de Efectivo que refleje una conciliación del efectivo y equivalentes al efectivo al inicio y al final del periodo sobre el que se informa, es decir, al 31 de diciembre de 2019. La entidad utilizará el método indirecto que determina la entrada de efectivo neta procedente de las actividades de operación, realizando un ajuste en los resultados por todas las acumulaciones (o devengo), por los ajustes que afectan el capital de trabajo y por todos los flujos de efectivo que se presentan fuera de las actividades de operación, es decir, en actividades de inversión o financiación.

5.2. Instrumentos financieros

5.2.1. Efectivo y equivalente al efectivo

Las cuentas de depósitos bancarios son cuentas de efectivo y equivalentes al efectivo, destinadas a realizar transacciones en las que se utilizarán depósitos de acuerdo con consignaciones y transferencias, como también desembolsos a través de cheques y transferencias. Se reconocerá como saldo en bancos, el efectivo mantenido en instituciones debidamente autorizadas.

Se reconocerá como equivalentes al efectivo las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en valores determinados de efectivo, estando sujeto a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

5.2.2. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

El reconocimiento de deuda es un acto unilateral en virtud del cual el tercero reconoce voluntaria y expresamente adeudar una cantidad de dinero a una fecha determinada, firmando la factura de venta o autorizaciones de descuentos como aceptación de la obligación.

La entidad reconocerá las cuentas por cobrar cuando se presente un derecho contractual, que dé lugar a un derecho legal a favor de la entidad, lo cual se presenta cuando se realiza una venta, se presta un servicio, se otorga un préstamo o se presenta otra actividad que pueda catalogarse como una cuenta por cobrar.

Se tendrá en cuenta:

Documentos por cobrar por venta: Las cuentas por cobrar a clientes deberán ser canceladas dentro de un plazo máximo de **120 días**.

Glosas y /o devoluciones: De acuerdo con la ley 1438 del 2011, las entidades responsables del pago de servicios de salud dentro de los veinte **(20) días** hábiles

siguientes a la presentación de la factura con todos sus soportes, formularán y comunicarán a los prestadores de servicios de salud las glosas a cada factura, con base en la codificación y alcance definidos en la normatividad vigente. Una vez formuladas las glosas a una factura no se podrán formular nuevas glosas a la misma factura, salvo las que surjan de hechos nuevos detectados en la respuesta dada a la glosa inicial.

La FUNDACIÓN IDEAL® Para la rehabilitación integral “Julio H. Calonje” dará respuesta a las glosas presentadas por las entidades responsables del pago de servicios de salud, dentro de los quince **(15) días** hábiles siguientes a su recepción, indicando su aceptación o justificando la no aceptación. La entidad responsable del pago, dentro de los diez **(10) días** hábiles siguientes a la recepción de la respuesta, decidirá si levanta total o parcialmente las glosas o las deja como definitivas.

Ya cumplidos los quince **(15) días** hábiles, la FUNDACIÓN IDEAL® Para la rehabilitación integral “Julio H. Calonje” considera que la glosa es subsanable, tendrá un plazo máximo de siete **(7) días** hábiles para subsanar la causa de las glosas no levantadas y enviar las facturas enviadas nuevamente a la entidad responsable del pago.

Los valores por las glosas levantadas total o parcialmente deberán ser cancelados dentro del mismo plazo de los cinco **(5) días** hábiles siguientes, a su levantamiento, informando al prestador la justificación de las glosas o su proporción, que no fueron levantadas.

Las cuentas por cobrar a clientes por concepto de glosas deberán ser canceladas dentro de un plazo máximo de 180 días

Una vez vencidos los términos, y en el caso de que persista el desacuerdo se acudirá a la Superintendencia Nacional de Salud, bien sea en uso de la facultad de conciliación o jurisdiccional a elección del prestador, en los términos establecidos por la ley.

Ingresos por cobrar: Los ingresos por cobrar tendrán un plazo máximo de **360 días**, ya que el concepto de capacitaciones se descuenta mensualmente de las cuentas de cobro.

Cuentas por cobrar corrientes a empleados: Para las cuentas por cobrar corrientes a los empleados, la Fundación establece un plazo máximo de **60 días**.

Deterioro de valor: Las cuentas por cobrar que sobrepasen las políticas de FUNDACIÓN IDEAL® “Julio H. Calonje”, se reconocerán al valor presente, aplicando el costo amortizado y utilizando el método de interés efectivo.

FUNDACIÓN IDEAL® Para la rehabilitación integral “Julio H. Calonje” aplicará el costo amortizado para las cuentas por cobrar que excedan sus políticas de recaudo al 31 de

diciembre de cada año, reconociendo un deterioro por el costo amortizado utilizando la tasa de descuento, que será la tasa de interés de las obligaciones financieras otorgadas a la entidad.

5.2.3. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.

FUNDACIÓN IDEAL® Para la rehabilitación integral “Julio H. Calonje” solo reconocerá un pasivo financiero cuando se convierta en una parte del contrato que dé lugar a un pasivo financiero y, como consecuencia de ello, la entidad tiene la obligación de entregar efectivo u otro activo financiero a otra compañía.

Se debe recordar que el contrato puede o no estar por escrito. Lo que importa es la naturaleza vinculante que da derecho a generar la obligación de entregar los flujos de efectivo del pasivo financiero.

Las cuentas comerciales por pagar se reconocerán cuando la Fundación se convierta en una parte del contrato de la cual tendrá la obligación legal de pagar. Estas obligaciones pueden ser legales o implícitas y siempre deberán estar soportadas por obligaciones contractuales o por disposiciones legales vigentes.

5.2.4. Pasivos financieros medidos al costo amortizado

La entidad estimará, en el cálculo de interés efectivo, los flujos de efectivo, teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales de las cuentas por pagar. Para los pasivos financieros, los costos directamente relacionados con la emisión de la deuda se deducirán para alcanzar el valor de la deuda registrado en el reconocimiento inicial.

5.3. Inventarios

Se reconocerán los inventarios en el momento de adquisición, cuando la Fundación asume todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

Los inventarios se reciben en las instalaciones de FUNDACIÓN IDEAL® Para la rehabilitación integral “Julio H. Calonje”, previa solicitud por medio de una orden de compra o documento similar que dé instrucciones definitivas al proveedor de enviar la mercancía y se reconocerán en los resultados cuando los inventarios se vendan en el periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de actividades ordinarias.

Se reconocerán los descuentos y rebajas como un menor valor del costo de adquisición.

Del costo del inventario se excluyen aquellos que no son necesarios para dar a los inventarios su ubicación y condición actuales. Son ejemplos de desembolsos excluidos del costo de inventarios y, reconocidos como gastos en el período en el cual se incurrieron:

- Intereses de financiación
- Gastos administrativos
- Gastos de venta.

El costo del inventario podría no ser recuperable y la FUNDACIÓN IDEAL® Para la rehabilitación integral “Julio H. Calonje” lo deberá reconocer como gasto en los siguientes casos: cuando los inventarios estén dañados, si se vuelven total o parcialmente obsoletos o si existe lenta rotación.

FUNDACIÓN IDEAL® Para la rehabilitación integral “Julio H. Calonje” aplicará el método de valoración del costo promedio ponderado.

Para efectos del cálculo del valor neto de realización, No aplica para la FUNDACIÓN IDEAL® Para la rehabilitación integral “Julio H. Calonje”.

5.4. Propiedades, planta y equipo

FUNDACIÓN IDEAL® Para la rehabilitación integral “Julio H. Calonje” reconocerá los activos como propiedades, planta y equipo que estén destinados para su uso en el suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos.

FUNDACIÓN IDEAL® Para la rehabilitación integral “Julio H. Calonje” reconocerá las propiedades, planta y equipo en los Estados Financieros cuando cumplan las siguientes condiciones:

- a. Es un activo tangible que será utilizado en la producción de bienes o servicios o para fines administrativos.
- b. Generará beneficios económicos futuros.
- c. El costo puede medirse con fiabilidad.
- d. No se destinen para la venta dentro de su actividad ordinaria.

Teniendo en cuenta que bajo el estándar internacional el derecho de propiedad no es esencial, en el caso de los bienes recibidos en comodato, se reconocerán como propiedades, planta y equipo, si los beneficios que se esperan del uso de la propiedad fluyen a la entidad.

FUNDACIÓN IDEAL® Para la rehabilitación integral “Julio H. Calonje” deberá medir a cada elemento de propiedades, planta y equipo por su costo el cual estará compuesto por los siguientes elementos:

Su precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y la intermediación, los aranceles de importación (En caso de aplicar) y los impuestos indirectos no recuperables, después de deducir cualquier descuento comercial o las rebajas.

Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar o condiciones necesarias para que pueda operar de las formas previstas por la Dirección Ejecutiva. Estos costos podrán incluir los costos de preparación de emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje, y los de comprobación de que el activo funcione adecuadamente.

El resumen del costo de un elemento de propiedad planta y equipo será el que se muestra en la siguiente tabla:

Precio de adquisición
(-) Toda clase de descuentos y rebajas
(+) Aranceles de importación
(+) Impuestos no recuperables
(+) Costos directamente relacionados con la puesta en servicio
(=) costo de adquisición.

FUNDACIÓN IDEAL® Para la rehabilitación integral “Julio H. Calonje” no incluirá, como costo de una propiedad, planta y equipo:

- Los costos de apertura de una nueva instalación.
- Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio.
- Los costos por préstamos.

La Fundación reconoce los terrenos y los edificios por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

Las vidas útiles por categoría de propiedad, planta y equipo son las que se señalan a continuación, las cuales serán utilizadas en la actividad normal de la entidad, con base en las evaluaciones técnicas realizadas por el personal capacitado; se ha establecido que las vidas útiles de los elementos de propiedad planta y equipo que posean actualmente son las siguientes:

Propiedades, planta y equipo	Vida útil
Construcciones y edificaciones	90 años
Maquinaria y equipo	20 años
Equipo de oficina	20 años
Equipos de cómputo y computación	10 años

FUNDACIÓN IDEAL® Para la rehabilitación integral “Julio H. Calonje” podrá capitalizar como mayor valor de los activos adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos siempre que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- a. Aumenta la vida útil de la propiedad, planta y equipo.
- b. Amplia la capacidad operativa y eficiencia de estos.

5.5. Impuestos corrientes por pagar e impuestos diferidos

FUNDACIÓN IDEAL® Para la rehabilitación integral “Julio H. Calonje” reconocerá los impuestos cobrados por las autoridades fiscales con relación en los ingresos y los excedentes obtenidas en el periodo sobre el que se informa aplicando la tarifa de impuesto vigente de acuerdo con la normatividad legal tributaria del 20%, registrando un pasivo y un gasto respectivamente.

Las retenciones se registran como una cuenta por pagar por concepto de impuesto en el periodo que sea aplicable; los anticipos de impuestos se reconocerán al momento de la acusación del hecho generador; los demás se registrarán así:

- **Impuesto Sobre la Renta y Retenciones en la Fuente**

FUNDACIÓN IDEAL® Para la rehabilitación integral “Julio H. Calonje” por ser entidad sin ánimo de lucro perteneciente al Régimen Tributario Especial, tributa sobre los egresos no procedentes a la tarifa del 20% establecida en la normatividad tributaria.

El impuesto corriente resultante se reconocerá como un pasivo y un gasto del periodo.

Los anticipos de impuesto por concepto de retención en la fuente se reconocerán de acuerdo con las bases y montos establecidos en la legislación tributaria. Este anticipo se reconocerá como un activo del periodo.

- **Impuesto al Valor Agregado – IVA y Retención en IVA**

FUNDACIÓN IDEAL® Para la rehabilitación integral “Julio H. Calonje” reconocerá el valor causado por concepto de IVA en el momento de la transferencia del dominio y la prestación del servicio, el cual será objeto de depuración posterior en la declaración tributaria de acuerdo con la normatividad fiscal vigente, que permita determinar los saldos a favor o a cargo de la entidad.

El impuesto corriente resultante se reconocerá como un pasivo o activo del periodo.

Los anticipos de impuesto por concepto de retención en IVA se reconocerán de acuerdo con las bases y montos establecidos en la legislación tributaria. Este anticipo se reconocerá como un activo del periodo.

- **Impuesto de Industria y Comercio – ICA y Retención en la Fuente**

Con base en las normas fiscales vigentes para el municipio de Santiago de Cali, se depurarán los ingresos del periodo y se determinará el valor a pagar por concepto de Impuesto de Industria y Comercio en la periodicidad establecida para este fin.

El impuesto corriente resultante se reconocerá como un pasivo y un gasto del periodo.

Los anticipos de impuesto por concepto de retención en ICA se reconocerán de acuerdo con las bases y montos establecidos en la legislación tributaria. Este anticipo se reconocerá como un activo del periodo.

5.6. Beneficios a los empleados

FUNDACIÓN IDEAL® Para la rehabilitación integral “Julio H. Calonje” reconocerá el costo de todas las obligaciones laborales a los que tenga derecho como resultado de servicios prestado a la entidad que comprenden los pasivos por concepto de la nómina, prestaciones sociales y vacaciones.

Las obligaciones laborales deben reconocerse a medida que el empleado va prestando el servicio correspondiente, lo que le da derecho al pago de la parte proporcional de las prestaciones sociales y las vacaciones. Lo anterior implica la causación de la nómina

mensual junto con las provisiones para las demás obligaciones laborales que se generan por el servicio prestado por los empleados.

5.7. Ingresos de actividades ordinarias

FUNDACIÓN IDEAL® Para la rehabilitación integral “Julio H. Calonje” reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de prestar servicios de rehabilitación integral de las personas con DISCAPACIDAD en general y venta de bienes (Línea blanda, ayudas de movilidad, órtesis y prótesis), cuando sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad.

FUNDACIÓN IDEAL® Para la rehabilitación integral “Julio H. Calonje” contabilizará como ingresos de actividades ordinarias todas aquellas ventas de bienes, que en desarrollo de su objeto social de comercialización. Tales ingresos serán reconocidos únicamente si cumplen con las siguientes condiciones:

- a) Se transfiera al comprador los riesgos y ventajas, derivados de la propiedad de los bienes. Estos riesgos y ventajas se entienden transferidos para el caso de línea blanda, ayudas de movilidad, órtesis y prótesis.
- b) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad;
- c) Que sea probable que la entidad obtenga algún beneficio económico futuro asociado con la partida de ingresos de actividades ordinarias, y
- d) Que el valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.

5.8. Ingresos recibidos por anticipado.

Representa el valor de los pagos recibidos de manera anticipada por la empresa en desarrollo de su actividad, los cuales se reconocen como ingresos en los periodos en los que se produce la contraprestación en bienes o servicios.

Cabe resaltar que en estas obligaciones generalmente tienen un plazo máximo de 365 días para cancelarse.

Fundación IDEAL® reconoce los dineros recibidos por anticipado por parte de terceros como un pasivo por el valor recibido siempre que:

- El beneficio económico asociado con la partida esté relacionado con un bien o servicio ofrecido por Fundación IDEAL®.
- La partida tiene un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad.
- Sea probable la realización y ejecución de la partida relacionada con un bien o servicio ofrecido por Fundación IDEAL®.

5.9. Costos por préstamos

La Fundación reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en el Estado del Resultado Integral, en el periodo en el que se incurre en ellos.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

6. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo que se reconoce en el Estado de Situación Financiera comprende caja y cuentas bancarias, las cuales son de uso para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo.

La convertibilidad en efectivo con relación a los equivalentes al efectivo está sujeta a un plazo no mayor de 90 días o menos, partiendo desde la fecha en que se adquiere.

El saldo encargo fiduciario por \$95.993.142 obedece a un ahorro paulatino generado de acuerdo con el recaudo y flujo de efectivo del mes, el cual tiene una disponibilidad inmediata. La finalidad actual es generar un rendimiento financiero y una reserva de efectivo en tanto no se dé un uso específico por parte de la Junta, la disminución de este corresponde a la compra de electromiógrafo, y anticipo para compra de sede Alta Tecnología

Descripción	DIC 2019	DIC 2018
EFFECTIVO EN CAJA	\$ 1.245.861	\$ 2.093.748
SALDO EN BANCOS		
BANCO BOGOTA URIBE CTA 1	\$ 0	\$ 1.110.120
BCO OCC 073-00229-7	0	340.688
BCO OCC ICBF APOYO 073-0	0	11.492
BCO OCC PPAL 073-03496-9	18.885.535	100.768.848
BCO OCC ICBF EXTERNADO 0	0	93.256

Descripción	DIC 2019	DIC 2018
BCO OCC AMP COB 073-0343	0	18.083
BANCO BOGOTA URIBE CTA 1	0	2.742
BCO OCC CURSOS 073-03431	0	453.816
BCO AVVILLAS CTE 1640355	0	29.647.286
BCO AVVILLAS CTE 1640356	183.064.381	32.277
BCO AVVILLAS CTE 1640356	0	39.079
BCO AVVILLAS CTE 1640356	90.404.135	0
BCO AVVILLAS CTE 1640356	19.740.903	26.174.981
RECURSOS PROPIOS	\$ 312.094.954	158.692.668
CUENTAS DE AHORRO		
BCO OCC NOMINA 073-84120		\$ 148.207
BACO OCCIDENTE 022982664		74.589
BANCO AVVILLAS AHORRO 16		448.880.843
BANCO AVVILLAS AHORRO 16	228.426.386	612.366
BANCO AVVILLAS AHORRO 16	481.716.290	0
BANCO AVVILLAS AHORRO 16	698.628	
BANCO AVVILLAS AHORRO 16	269.510	55.995
RECURSOS PROPIOS	\$ 711.110.814	449.772.000
ORGANISMOS COOPERATIVOS F		
BANCOMEVA	\$ 7.529.868	\$ 6.778.206
ORGANISMOS COOPERATIVOS F	\$ 7.529.868	6.778.206
EQUIVALENTES AL EFECTIVO		
ENCA	\$ 95.993.142	\$ 288.899.762
RGO FIDUCIARIO		
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$ 95.993.142	288.899.762
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	\$ 1.127.974.639	906.236.384

7. Cuentas comerciales por cobrar

Descripción	Total, Dic-19		
	Bruto	Deterioro	Neto
Cartera Nacional	\$ 963.277.582	-\$ 85.820.937	\$ 877.456.645
Otras cuentas por cobrar (1)	99.411.143	-	99.411.143
Totales	\$ 1.062.688.725	-\$ 85.820.937	\$ 976.867.788

Descripción	Total, Dic-18		
	Bruto	Deterioro	Neto
Cartera Nacional	\$ 970.843.373	-\$ 171.287.397	\$ 799.555.976
Otras cuentas por cobrar (1)	42.141.830	-	42.141.830
Totales	\$ 1.012.985.203	-\$ 171.287.397	\$ 841.697.806

El deterioro de cartera presenta una disminución de \$85.466.460 debido a la recuperación de cartera de difícil cobro del Grupo Operador Clínico G8 por valor de \$94.591.000, el cual estaba con deuda a más de 360 días y tenía un deterioro de 30%.

El valor del deterioro del año fue reconocido en los resultados del período como parte del gasto de ventas y distribución.

(1) Detalle otras cuentas por cobrar:

Descripción	DIC 2019	DIC 2018
Anticipos y avances	\$ 66.843.035	\$ 24.179.209
Ingresos por cobrar	16.060.654	-
Impuestos corrientes por cobrar	7.338.669	626.811
Reclamaciones	102.400	863.758
Cuentas por cobrar a trabajadores	357.459	902.388
Incapacidades	8.708.926	15.569.664
Otras cuentas por cobrar	\$ 99.411.143	\$ 42.141.830

8. Otros Activos

El saldo de \$8.109.800 corresponde a saldo de la póliza global por siniestro adquirida por FUNDACIÓN IDEAL® Para la rehabilitación integral "Julio H. Calonje" para cobertura 2019-2020.

9. Propiedades, planta y equipo

a. Composición:

La composición por clase de propiedades, planta y equipo es la siguiente:

Descripción	DIC 2019	DIC 2018
Terrenos	\$ 2.162.131.000	\$ 1.763.200.000
Construcciones y edificaciones	1.928.329.001	1.574.560.001
Maquinaria y equipo	339.894.382	202.421.060
Equipo de oficina	330.076.913	243.921.981
Equipo de cómputo y comunicaciones	306.177.134	271.935.439
otra propiedad planta y equipo	66.281.633	66.761.633
Depreciación acumulada	- 482.761.273	- 406.410.080
Total propiedades planta y equipo	\$ 4.650.128.790	\$ 3.716.390.034

La depreciación acumulada por cada clase de propiedades, planta y equipo es la siguiente:

Descripción	DIC 2019	DIC 2018
Construcciones y edificaciones	\$ 106.464.288	\$ 71.711.943
Maquinaria y equipo	85.377.337	74.130.106
Equipo de oficina	109.373.319	104.222.241
Equipo de cómputo y comunicaciones	117.901.597	95.273.445
otra propiedad planta y equipo	63.644.732	61.072.345
Depreciación acumulada	\$ 482.761.273	\$ 406.410.080

b. Vidas útiles:

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula por el método de línea recta a lo largo de su correspondiente vida útil.

Esta vida útil se ha determinado con base al deterioro natural esperado o la obsolescencia técnica. Las vidas útiles estimadas para la propiedad, planta y equipo son las siguientes:

Propiedades, planta y equipo	Vida útil
Construcciones y edificaciones	90 años
Maquinaria y equipo	20 años
Equipo de oficina	20 años
Equipos de cómputo y computación	10 años

c. Gasto depreciación:

El cargo a resultados por concepto de depreciación de propiedades, planta y equipo es el siguiente:

Descripción	DIC 2019	DIC 2018
Costo y gasto depreciaciones	\$ 83.330.847,00	\$ 76.128.154,00

10. Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Los préstamos y obligaciones financieras que devengan intereses, clasificados por tipo de obligación y su clasificación en el Estado de Situación Financiera son los siguientes:

Los intereses causados en el año 2019 fueron de \$103.491.161 (2018 - \$103.229.415) y se reflejan en el estado de resultados como gastos financieros e incluyen \$23.093.844 (2018 \$33.177.945) de intereses correspondientes a Leasing.

Pasivos financieros corto plazo	DIC 2019	DIC 2018
OBLIG TC 7-604 B.OCC MAS	\$ 4.936.118,64	\$ 1.016.917,00
OBLIG TC 2-915 B.OCC VIS	1.598.839	3.398.614
OBLIG TC 53896 B.BTA VIS	-	208.651
BANCOS NACIONALES	\$ 6.534.958	\$ 4.624.182
BTA CREDITO 256927295	\$ 40.580.520,00	\$ 30.252.001,00
CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 40.580.520	\$ 30.252.001

Pasivos financieros corto plazo	DIC 2019	DIC 2018
Total, corto plazo	\$ 47.115.478	\$ 34.876.183

Pasivos financieros largo plazo	DIC 2019	DIC 2018
BTA CREDITO 256927295	\$ 165.655.035,00	\$ 268.472.017
Total, largo plazo	\$ 165.655.035	\$ 268.472.017

11. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

El detalle de los proveedores y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2019:

a. Cuentas comerciales por pagar

Descripción	DIC 2019	DIC 2018
Cuentas comerciales por pagar	\$ 29.333.379	\$ 31.766.034
Total	\$ 29.333.379	\$ 31.766.034

b. Otras cuentas comerciales por pagar:

Descripción	DIC 2019	DIC 2018
HONORARIOS MEDICOS SIN VINCULO LABORAL	\$ 401.680.563	\$ 300.360.324
HONORARIOS UNafa	215.828.445	5.378.103
GASTOS FINANCIEROS	1.280.723	1.855.076
HONORARIOS NO MEDICOS	24.455.198	14.318.034
SERVICIOS PUBLICOS	820.772	-
CXP COSTO AMORTIZADO	- 277.010	- 243.121
OTROS	412.586.516	62.790.999
REEMBOLSO POR PAGAR	-	76.830
ACREEDORES VARIOS	19.424.250	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	\$ 1.075.799.457	\$ 384.536.245

12. Beneficios a los empleados

El detalle de los beneficios a los empleados correspondiente al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Beneficio a los empleados	DIC 2019	DIC 2018
CESANTIAS CONSOLIDADAS	\$ 103.768.977	\$ 95.923.817
INTERES SOBRE CESANTIAS	11.989.692	10.920.799
VACACIONES CONSOLIDADAS	50.109.383	49.965.505
APORTES A PROMOTORAS DE SALUD	15.064.400	13.998.700
APORTES ICBF, SENA Y CAJA	10.588.200	9.943.700
APORTES RIESGOS PROFESIONALES	1.750.000	1.554.500
EMBARGOS JUDICIALES	149.868	100.538
OTROS	5.508.112	24.498.931
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$ 198.928.632	\$ 206.906.490

13. Otros pasivos anticipos y avances

Corresponden a pagos recibidos de manera anticipada por la empresa en desarrollo de su actividad, los cuales se reconocen como ingresos en los periodos en los que se produce la contraprestación en bienes o servicios.

Anticipo de clientes: Corresponde a saldo por concepto de copagos y cuotas moderadoras cancelados por los usuarios, la ejecución de este depende de la facturación a las entidades de salud y se cancela con la cuenta por cobrar a cada entidad.

Sobre contratos: Saldo correspondiente a la ejecución de contrato 141-2019 con el Instituto de Bienestar Familiar regional Casanare modalidad MI FAMILIA, la cancelación de esta cuenta depende de la ejecución de dicho contrato.

Sobre servicios: El saldo corresponde a valores cancelados por los profesionales terapéuticos para capacitación de curso avanzado bebes e inclusión educativa.

Fondo de padres: Recurso entregado para custodia de la Fundación de parte de la Asociación de Padres de Familia para actividades de los niños, niñas y adolescentes NNA de contrato ICBF modalidad externado, su ejecución depende de las actividades lúdicas programadas para los NNA del programa.

Otros pasivos Anticipos y Avances	DIC 2019	DIC 2018
ANTICIPOS DE CLIENTES	\$ 21.900.375	\$ 17.838.237
SOBRE CONTRATOS	48.052.279	
SOBRE SERVICIOS	8.482.000	391.000
FONDO DE PADRES	369.000	958.000
	\$ 78.803.654	\$ 19.187.237

14. Patrimonio

El patrimonio de la Fundación está compuesto por el que señale el Balance General aprobado por la Asamblea General de cada año y las incorporaciones que se efectúen en el transcurso del año que hayan incrementado el valor patrimonial de la Fundación.

Los bienes de la Fundación, sus beneficios, valorizaciones, excedentes o rentas, no podrán ingresar al patrimonio de personas naturales o jurídicas en calidad de excedentes, participaciones o dividendos de cualquier clase, ya sean directamente o por interpuesta persona, en dinero efectivo o en especie.

Reservas: Las reservas corresponden básicamente al saldo pendiente por ejecutar de asignaciones permanentes de los proyectos presentados por redistribución de excedentes de los años 2017 y 2018, según se muestra en la siguiente tabla:

AÑO DE EXCEDENTE	RESERVA POR ASIGNACIONES PERMANENTES	VR APROBADO	SALDO POR EJECUTAR A DIC 2019	SALDO POR EJECUTAR A DIC 2018	AÑOS DE EJECUCION
2016	ACREDITACION	\$ 134.000.000	0	\$ 84.475.012	5
2016	INFRAESTRUCTURA	374.260.314	0	82.089.462	5
2016	PROCESO NIIF	22.000.000	0	3.007.362	1
2017	CONGRESO DE REHABILITACION	95.000.000	53.715.346	57.114.932	2
2017	COMPRA CASA HIDRO	659.350.000	43.100.000	43.100.000	5
2017	COSTOS ABC	22.500.000	10.378.500	22.500.000	1
2017	PROYECTO TELEREHABILITACION	76.363.365	0	17.867.228	5
2018	CONGRESO DE REHABILITACION	90.000.000	90.000.000	0	2
2018	TELEREHABILITACION	70.000.000	10.991.617	0	1

AÑO DE EXCEDENTE	RESERVA POR ASIGNACIONES PERMANENTES	VR APROBADO	SALDO POR EJECUTAR A DIC 2019	SALDO POR EJECUTAR A DIC 2018	AÑOS DE EJECUCION
2018	ACREDITACION	25.697.371	2.254.208	0	1
	TOTAL	\$ 1.569.171.050	\$ 210.439.671	\$ 310.153.996	

RESERVA EJECUTADA EN INVERSION DE ACTIVOS FIJOS	SALDO A DIC 2019	SALDO A DIC 2018
Construcciones y edificaciones	\$ 616.250.000	\$ 616.250.000
Equipo de Computo	43.146.786	36.628.992
Muebles y enseres	31.173.138	7.456.059
Apoyo y diagnostico	80.004.116	51.665.982
TOTAL	\$ 770.574.040	\$ 712.001.033

RESERVAS OCASIONALES	SALDO A DIC 2019	SALDO A DIC 2018
Para contingencias	\$ 2.432.434	\$ 2.432.434
Para fortalecimiento institucional	7.297.303	7.297.303
Para distribución prog	14.594.607	14.594.607
TOTAL	\$ 24.324.344	\$ 24.324.344

TOTAL RESERVAS Y FONDOS	\$ 1.005.338.055	\$ 1.046.479.373
--------------------------------	-------------------------	-------------------------

El acumulado de las inversiones en activos fijos generadas por el uso de las asignaciones permanentes, el cual al 2018 fue de \$685.990.969, y para el año 2019 fue de \$770.574.040, por lo tanto, genero un aumento de \$84.583.071 de inversión de propiedad planta y equipo en el año 2019.

Cabe aclarar que no todas las compras de propiedad, planta y equipo corresponde a ejecución de asignaciones permanentes.

15. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos operacionales al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Descripción	DIC 2019	%	DIC 2018	%
Prestación de servicio de salud	\$ 4.769.333.194	45%	\$ 3.618.395.669	39%
Talleres de producción.	6.447.775	0%	6.799.629	0%
Por contratos	5.970.667.746	56%	6.260.094.362	67%

Descripción	DIC 2019	%	DIC 2018	%
Educación	26.478.000	0%	24.077.726	0%
(-) Devoluciones, rebajas y descuentos	- 63.435.645	-1%	- 563.527.095	-6%
Total, ingresos de actividades ordinarias	\$ 10.709.491.070	100%	\$ 9.345.840.291	100%

16. Costos y gastos de administración y ventas

El detalle de los principales conceptos incluidos en el rubro de gastos de administración y costo de ventas al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Descripción	Costo 2019	Costo 2018	Variaciones
Personal	\$ 898.498.042	\$ 911.651.800	-\$ 13.153.758
Honorarios	5.357.324.772	4.626.362.095	730.962.677
Costa de venta	4.990.844	5.148.169	- 157.325
Arrendamientos	304.445.620	56.239.537	248.206.083
Impuestos y sobretasas	19.976.995	18.526.226	1.450.769
Seguros	31.594.072	37.309.537	- 5.715.465
Servicios	242.796.541	192.481.708	50.314.833
Contribuciones y afiliaciones	2.737.337	1.173.000	1.564.337
Mantenimiento y reparaciones	8.159.921	2.590.591	5.569.330
Gastos de viaje	814.610.522	876.818.473	- 62.207.951
Depreciaciones	62.162.856	51.503.482	10.659.374
Amortizaciones	-	1.793.349	1.793.349
Deterioro de cartera	139.654	808.355	- 668.701
Aseo y cafetería	196.667.218	287.312.292	- 90.645.074
Papelería	113.070.847	67.191.211	45.879.636
Raciones alimenticias	176.282.831	203.741.942	- 27.459.111
Insumos unidad productiva	12.685.309	11.474.533	1.210.776
Actividades de ICBF	157.822.171	87.280.585	70.541.586
Taxis y buses	23.651.896	12.882.780	10.769.116
Otros gastos menores	30.606.450	31.926.957	- 1.320.507
Total costos	\$ 8.458.223.898	\$ 7.480.629.924	\$ 977.593.974

El aumento en el costo de **honorarios** se debe al incremento en el ingreso, pues a los asistenciales se les paga los honorarios de acuerdo con la productividad con porcentajes establecidos desde el contrato y que varían según la especialidad.

El costo de **arrendamiento, servicios y actividades de ICBF** presenta incremento debido a las ejecuciones de cierre del contrato UNafa, el cual establecía una actividad grupal en la que se debía dar refrigerio y en algunos casos almuerzos y detalles del último encuentro.

Las **raciones alimenticias** presentan disminución debido a la disminución de cupos de niños, niñas y adolescentes del contrato de apoyo y externado con ICBF.

Descripción	Gasto 2019	Gasto 2018	Variaciones
Personal	\$ 1.273.438.520	\$ 1.152.652.781	\$ 120.785.739
Honorarios	70.327.990	105.717.505	- 35.389.515
Impuestos	743.242	3.337.167	- 2.593.925
Arrendamientos	2.761.896	5.229.131	- 2.467.235
Contribuciones y afiliaciones	418.181	313.141	105.040
Seguros	2.440.507	1.043.450	1.397.057
Servicios	56.192.255	30.714.422	25.477.833
Gastos legales	4.036.843	5.469.158	- 1.432.315
Mantenimiento y reparaciones	893.955	2.149.257	- 1.255.302
Gastos de viaje	9.240.150	9.431.826	- 191.676
Depreciaciones	21.167.991	24.624.672	- 3.456.681
Aseo y cafetería	19.391.833	19.878.202	- 486.369
Papelería	10.314.453	18.888.653	- 8.574.200
Taxis y buses	6.942.350	9.373.442	- 2.431.092
Otros gastos menores	58.258.593	11.718.351	46.540.242
Total gastos	\$ 1.536.568.759	\$ 1.400.541.158	\$ 136.027.601

El aumento de gasto de **personal** se debe a la reclasificación de personal administrativo que en el año 2018 se reportaba como costo del servicio y para el año 2019 se reclasificó al gasto de cada unidad, además la coordinadora de mercadeo y ventas en el año 2018 tenía contrato por prestación de servicio y para el año 2019 se cambia a contrato a término fijo.

La disminución del gasto por **honorarios** se debe a los pagos que se realizaron en el año 2018, pero no en el 2019, estos honorarios son por la implementación de facturación electrónica y honorarios por prestación de servicio de la coordinadora de mercadeo y ventas, que para el año 2019 se realiza contrato de planta a término fijo.

17. Ingresos y gastos no operacionales

El detalle de los ingresos y Egresos no operacionales al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Otros Egresos	DIC 2019	DIC 2018
Financieros *	\$ 103.491.161	\$ 103.229.415
Perdida en venta y retiro de activos	2.167.054	2.158.606
Gastos extraordinarios	42.041	20.416.835
gastos diversos	15.248.018	761.688
Otros Egresos	\$ 120.948.274	\$ 126.566.544
Otros ingresos	DIC 2019	DIC 2018
Financieros	\$ 27.135.527	\$ 11.378.929
Arrendamiento	4.800.000	6.696.342
Servicios	368.431.701	14.694.900
Recuperaciones	81.439.724	74.864.481
Indemnizaciones		
Diversos	24.879.997	20.416.553
Otros Egresos	\$ 506.686.949	\$ 128.051.205
Otros ingresos y egresos**	\$ 489.229.836	\$ 104.714.076

* El valor de gasto por interés corriente es de \$32,244,429.

** En la sumatoria no se tiene en cuenta el valor de Financieros, ya que en el Estado de Resultado se reporta aparte.

OTROS INGRESOS: El **ingreso financiero** se refleja aumento debido a que en el año se tuvo un promedio en el saldo de la fiducia \$462 millones de pesos.

El aumento de **ingresos por servicios** corresponde a ingresos generados por el evento del congreso 2019 y contrato de OIM.

18. Impuesto Sobre la Renta

La FUNDACIÓN IDEAL® Para la rehabilitación integral “Julio H. Calonje” por estar calificada en el Registro único tributario –RUT– como pertenecientes al régimen tributario

especial está sometida al impuesto de renta y complementario sobre el beneficio neto o excedente a la tarifa única del 20%. Sin embargo, dichos beneficios tendrán el carácter de exentos si se reinvierten en programas que desarrollen el objeto social y en la actividad meritoria de la entidad, por lo tanto, esta provisión de renta y complementarios se realiza basada en los costos y gastos no procedentes durante el periodo.

COSTOS Y GASTOS NO DEDUCIBLES		
66	COSTOS	
662505	(-)'INDUSTRIA Y COMERCIO	\$ 3.732.295
664010	AFILIACIONES	500.000
669577	(-)'EVENTOS	250.000
669591	AJUSTE MULTIPLO DE 1000	3.628
669595	OTROS EGRESOS	25.400
52	GASTOS	
521505	(-)'INDUSTRIA Y COMERCIO	\$ 329.130
522510	(-)'AFILIACIONES	400.000
523565	(-) PROPAGANDA	750.000
529545	(-)'TAXIS Y BUSES	6.942.350
529591	(-) AJUSTE MULTIPLO DE 1000	31.684
529595	(-) OTROS	9.000
53	OTROS EGRESOS	
530505	(-)'GASTOS BANCARIOS	\$ 9.311.120
530506	(-)'IVA	2.330.340
530510	(- 50%)'GRAVAMEN MOVIMIENTO F	24.107.951
530515	(-) COMISIONES BANCARIAS	9.186.650
530530	(-)'INTERES MORATORIOS	1.508.720
530590	(-)'MULTAS Y SANCIONES	694.000
531520	(-)'IMPUESTOS ASUMIDOS	42.041
539520	MULTAS	513.526
529525	DONACIONES	1.280.000
539590	(-)'GASTOS NO DEDUCIBLES	22.162.524
	TOTAL, COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES	\$ 84.110.359
	impuesto sobre la renta líquida gravable	\$ 16.822.072

19. Procesos Legales

Los acontecimientos para revelar corresponden a demandas ejecutivas realizadas a las entidades Servicio Occidental de Salud y EPS Coomeva por concepto de cartera vencida a más de 360 días.

GESTION ENTIDADES DE DIFICIL COBRO		VALOR ESPERADO
S.O.S	El 10 de enero se realizará reunión con el funcionario Gabriel Rincón (Líder de Conciliaciones).	\$ 192.012.028
	La entidad propone acuerdo de pago de la deuda a 12 meses, sin intereses ni honorarios de abogado y que Fundación IDEAL suspenda el proceso del embargo.	
	Se radicaron los oficios de embargos de cuenta bancarias y se embargaron todos los establecimientos de comercio.	
COOMEVA EPS	La demanda fue admitida y se encuentra en la etapa de mandamiento de pago por parte del juez.	\$ 93.039.164
	Se está en la espera de que el juzgado se pronuncie sobre la notificación de mandamiento ante la entidad.	

20. Hechos Posteriores

A la fecha de este informe, no han ocurrido hechos que requieran ser informados o reconocidos en los Estados Financieros.

FUNDACIÓN IDEAL no cuenta con contingencias que den lugar a multas, sanciones o litigios en contra que sean objeto de provisión o revelación en sus estados financieros.

Al cierre de la vigencia no se identificaron errores de períodos anteriores que puedan afectar la estructura financiera de FUNDACIÓN IDEAL.

21. Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por la Junta Directiva el 3 de marzo del 2020. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración de la Asamblea, máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.